



Asamblea General

Distr. GENERAL

A/CN.9/396
25 de marzo de 1994

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL
27º período de sesiones
Nueva York, 31 de mayo a 17 de junio de 1994

ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL

Proyecto de directrices para las reuniones preparatorias del proceso arbitral

Informe del Secretario General

1. En su 26º período de sesiones, celebrado en 1993, la Comisión examinó una nota de la Secretaría titulada "Directrices para la celebración de conferencias previas a las audiencias en el procedimiento arbitral" (A/CN.9/378/Add.2) 1/. La nota fue redactada a raíz de una sugerencia formulada en el Congreso sobre Derecho Mercantil Internacional que la CNUDMI celebró en Nueva York del 18 al 22 de mayo de 1992, en el contexto de su 25º período de sesiones, bajo el lema "Hacia un derecho mercantil uniforme en el siglo XXI".
2. Esa nota, tras indicar la conveniencia de observar los principios de discreción y flexibilidad en la dirección del proceso arbitral, hacía ver que en algunas circunstancias esos principios podían dificultar que los participantes en un arbitraje se prepararan para las diversas fases del proceso arbitral. Además, se describía cómo se podían evitar esos problemas celebrando en una fase temprana del procedimiento arbitral una reunión preparatoria del proceso en la que estudiar y planear las actuaciones. Además, la nota proponía que la Comisión preparase directrices para esas reuniones preparatorias y en ella se formulaba una lista provisional de los temas que esas directrices podían abordar.
3. La Comisión pidió a la Secretaría que preparase un proyecto de directrices para su examen y aprobación en el 27º período de sesiones de 1994, o en el 28º período de sesiones de 1995, de la Comisión 2/.
4. La adición 1 del presente documento contiene el primer proyecto de Directrices para las reuniones preparatorias del proceso arbitral, preparado a instancias de la Comisión.

1/ Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 26º período de sesiones, Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo octavo período de sesiones, Suplemento Nº 17 (A/48/17), párrs. 291-296.

2/ Ibid., párrs. 293 y 296.